

caciques, pidieron al rey quedar libres de su autoridad, como lo consiguieron, nombrando por eleccion á los que los hubiesen de gobernar. Los huitzos forman once pueblos: antiguamente eran numerosos; por fines del siglo XVII quedaban reducidos á seiscientos vecinos. Los templos eran de paja, excepto dos, de los cuales el de la cabecera tenia excelentes pinturas de Arrué.



CAPITULO IV

LA DESTRUCCION DE LOS INDIOS.

1. Pestes.—2. Minas de Santa Catalina.—3. Consecuencias de aquel descubrimiento.—4. Repartimientos.—5. Idolatrías entre los chochos.—6. Trabajos superiores á las fuerzas.—7. Indolencia del indio.—8. Congregaciones.—9. Reclamos de los curas.—10. Especiales circunstancias de algunos pueblos.

I.—Hemos notado en algunos capítulos precedentes el desventajoso cambio que desde la conquista iba sufriendo el censo de la poblacion: conviene ahora señalar las causas, pues el aumento considerable de las defunciones entre los indios, no solo se debió al tratamiento inhumano de los encomenderos, como podria entenderse de lo que dejamos referido.

La conquista derramó poca sangre en el territorio de Oaxaca, pues los unos de los pueblos se dieron sin resistencia á los invasores, y los otros fueron rendidos por la palabra de los misioneros. Grupos aislados de guerreros se opusieron al paso de los conquistadores, grupos que se disolvian tan pronto como los desarmaba la orden de sus soberanos, los reyes de Tilantongo y de Zachila, resueltos ambos á someterse á las determinaciones de lo alto. En las guerras que se promovieron, por una parte, como en la Sierra, los españoles fueron constantemente los vencidos, y por

la otra, como en Coatlan, fueron burlados, huyéndoseles los indios de las manos cuando más seguros los creían. Una sola victoria completa, arrancada por la fuerza de las armas en Oaxaca, no la cuentan los españoles. Así que, no pudo ser la conquista la causa del considerable rebajo de la población.

Pero con los conquistadores vinieron juntamente los vicios europeos y algunas pestilencias desconocidas ántes en el país. Aún Cortés no había tomado México, y la viruela diezaba ya cruelmente á los indígenas: poco despues del asalto de aquella ciudad se extendió por el país una pestilencia causando grandes estragos. Debe presumirse que una y otra epidemia deben haber alcanzado á los zapotecas y mixtecas. Además, en los años de 1576 y 1577, desde Yucatan hasta los chichimecas, y por más de seiscientas leguas, corrió tal mortandad entre los naturales, que no tenía ejemplar en la historia de México: esta pública calamidad duró cerca de dos años, cebándose únicamente en los indios, sin tocar á ningun español. Los historiadores de México refieren con espanto los estragos de esta enfermedad, que comenzó su desarrollo y desapareció sin que nadie conociese sus causas ni sus remedios. Y como si la tumba no se hubiera saciado con el increíble número de víctimas que sucumbieron entónces, en 1591 apareció una nueva epidemia, que principalmente se cebó en los pueblos de la mixteca, muchos de los cuales quedaron asolados.¹

Esta peste no parece haber cesado en el año de 93, sino para reaparecer con más fuerza en el de 95 y extenderse á toda la nacion. Fr. Gregorio García, que viajó por Oaxaca en el año de 97, como testigo da fé de sus estragos. "En Nueva España, dice,² cuando yo pasé por ella que fué el año de 1597, había en las provincias mexicana, mixteca y

¹ Cavo. Historia de tres siglos, lib. 5, n. 25.

² Origen de los indios. Lib. 3, pár. 3, fol. 88.

zapoteca, una peste que llaman *cocolistle*, la cual había más de tres años que duraba, de que murió mucha gente." Otro testigo de vista dice que pasada aquella cruel calamidad, si algunos pueblos mixtecas mostraban su población en notable desmejora, otros ofrecían el aspecto de un desierto, asegurando que se podían recorrer en algunas comarcas muchas leguas sin encontrar un solo indio, mirándose solitarios los muros de sus casas y de los templos que habían frecuentado en otro tiempo.

2.—Con esta causa de despoblación concurrían otras no ménos eficaces. Por 1580 se descubrieron ciertas ricas minas cerca del pueblo de Santa Catalina mártir, muy poblado en la antigüedad. La voz de que allí existía un rico mineral corrió con rapidez por todas partes, y como era natural, todos los amantes de la plata, presurosos acudieron á fundar el real, avendándose en el pueblo y levantando casas para sí y sus familias y para los oficiales indispensables al trabajo, como ensayadores, guardaminas, mayordomos, etc. Si los empresarios, para explotar aquella riqueza, que se creía fabulosa, hubieran contado con suficientes caudales, el trabajo de las minas hubiera sido fructuoso para ellos y benéfico á los pueblos inmediatos; pero era una turba de aventureros, ávidos de oro, resueltos á obtenerlo á costa de cualquiera iniquidad, y por eso produjo resultados tan funestos á los indios. "Lo que hoy más los tiene acabados y ahuyentados de su natural, dice el autor de ciertos informes dirigidos al Rey de España en 1600,¹ es el servicio personal que dan á unas minas, que llaman Chichicapa, que están á doce leguas de este pueblo (Miahuatlan), de donde huyen por tener excesivo el trabajo, y ellos no ser de su natural para mucho: no se ha podido entender

¹ Documentos inéditos del Arch. de Ind., tom. 9, pág. 210 y sigs.

otra causa de su menoscabo y disminucion." Así describe Burgoa las penalidades de los indios:

"El silbo de la plata convocó á cuantos haraganes y facinerosos se hallaban cerca, y de este género de gavillas fueron tantas las desgracias y desafueros que sucedieron en este real de minas, que fuera historia muy dilatada referir los mas graves, y solo diré los que pasan, y han reconocido los mayores tribunales de las Audiencias y Contadurias de México, de sesenta años á esta parte, así por el menoscabo tan considerable de los reales tributos, como por las molestias, agravios y vejaciones que consumieron á los tributarios que los habian de pagar.

"El año de 1617 vino con cordada y otros negocios el oidor Galdos de Valencia, y su grande celo y conocida cristiandad hizo averiguacion de estas demasías en la Ciudad de Antequera. Concurrieron de estos valles á su juzgado tantos indios, que pasaron de ocho mil, con demandas tan sensibles de vidas y salarios, que ambos cargos, sino se probaran con las cuentas y testimonios de viudas y huérfanos las unas, y con libranzas firmadas de los mineros las otras, pareceria increíble el exceso en ambas cantidades, á cualquiera católico. Porque la carestia de esclavos ha sido grande y costosa en esta provincia: lo ménos que cuesta (un esclavo), para trabajo son trescientos pesos; y los ménos barreteros de pié, para labor de una mina, son cincuenta que montan á 15,000 pesos: quitando de estos los enfermos y lisiados, eran ménos; y para continuo, sin remuda en la tarea, totalmente imposibles: el vestido y sustento ordinario encarecia la costa. Y toda esta misera esclavitud con irregulares circunstancias suplían por libres y á menos costa los indios infelices.

"Cada pueblo tenia su repartimento, y numero que habia de enviar el dia señalado, y habia de salir un alguacil con ellos á buen recaudo, y llevaban consigo las tortillas y maiz molido que les daban sus mujeres, y en llegando á la

mina, los criados y esclavos les robaban esta miseria de su sustento, porque lo habian menester, y aun una manta ó cobertor burdo de lana les quitaban. Los bajaban á unos sótanos profundos de veinte ó treinta estados, oscuros, tenebrosos y humedisimos; y á la luz de unas malas teas, con una gruesa barreta, cuñas y masas en las manos, y bajando y subiendo por unas malas escalerillas postizas, de una mesa á otra en el centro: y en deslizándose ó reventando un escalon, caian despeñándose entre riscos y puntas de guijarros hechos pedazos.

"A este infierno abreviado llevaba cada indio tarea señalada de los quintales ó canastos de metal que habia de sacar entre dia y noche, sin distincion de si se resistia mas el metal todo guijarros, ó si las fuerzas eran mas débiles de unos que de otros. Y si sobre cumplir con este afan tan molesto, tuvieran que comer ó agua que beber, fueran tolerables: si les señalaran horas de sueño, fuera alivio. El que tenian, acabados los dias de tan sensible penalidad, era salir desmayados de hambre, garleando de sed, traspirados de sudor, deslumbrados de la oscuridad, y cargados trepando por tan manifiestos peligros, en que eran sin número los que desfallecian, cayendo á la profundidad desvanecidos por falta de sueño y del sustento: y los que escapaban con vida la llevaban á perder en su choza. Y toda la paga en que la dejaban vendida, era una cedula para la otra vida: porque con darse por servido el minero, le daba el salario, habiéndole robado el esclavo: decia la cédula: "sirvió fulano, de tal pueblo," y llegó á tanto la malicia, que, haciendo irrision, les daban cédula de confesion: "confesóse N.," y con dos dedos de papel le satisfacian trabajos, salud y vida perdida.

"A pocos años pasó esta molesta tarea á granjeria insolente: porque la ley de los metales iba cada dia á menos, como la ira de Dios en los mineros; y no siendo menester tantos barreteros para la labor, trasfirieron en los

mismos indios las vetas, ensayos y plata acuñada, introduciendo, que se redimieran del trabajo. Y era tanto el horror con que habian quedado del pasado, que si habian de un pueblo cien indios cada semana, se redimian la mitad ó mas á dos pesos; y para pagar su misma vejacion, vendian cuanto tenian, y querian vivir desnudos y descarriados mas que morir en una mazmorra de hambre y despeñados."

3.—Con la fundacion del real y los ingenios de moler metal, pararon las obras que se tenian comenzadas en varios pueblos. En Ocotlan se habia edificado un extenso y solidísimo convento de cantería, que ni el más leve daño sufrió en sus muros en los terribles temblores del siguiente siglo. Se pusieron tambien los cimientos del templo y se levantaron hasta doce varas, los muros bastante fuertes para sostener grandes bóvedas: hasta allí quedó el trabajo. En Teitipac se habia trazado tambien un suntuoso templo y convento, llegando el primero hasta las cornisas y faltando al segundo únicamente los claustros. Al descubrimiento de las minas, se adjudicó Teitipac, por ser numeroso, á las justicias de la administracion de Santa Catarina, recayendo sobre aquel casi todo el peso del trabajo, por lo que cesaron las obras de arquitectura. Chichicapam, que quiere decir, "aguas amargas," por un rio de aguas salobres que corre por las goteras de la ciudad, era un pueblo pacífico, numeroso y bien alimentado por el fértil terreno que poblaban. Sus indios, blandos y dóciles por carácter, fueron de los primeros en adoptar el catolicismo. Fabricaron luego un decente templo, un sólido convento y un buen acueducto que llevaba el agua al convento, regando de paso un hermoso parque de árboles frutales. No quedó, como los otros, á medio acabar este edificio, pero fué desamparado por falta de vecindario.

Veinte doctrinas de los valles quedaron asoladas. De cuatro mil casados que contaba Teitipac, quedaron cuaren-

ta. En Ocotlan se redujeron á cincuenta vecinos, los dos mil que tenia ántes. En San Antonino se llegaron á contar solo cien vecinos. En Ozolotepec, de treinta mil tributarios quedaron únicamente ochocientos; y del pueblo numeroso de Miahuatlan, solo pudieron salvarse cuarenta y cuatro casas. Muchos de los indios de Chichicapa perecieron en el hundimiento de una de las minas, otros sucumbieron, no pudiendo resistir las vejaciones de los mineros, y otros pocos que sobrevivieron á tanta ruina, desampararon sus casas y huyeron á los montes: por lo que, aun los frailes abandonaron su convento trasladándose á Santo Tomás Acatepec, en que habian quedado unos cien casados. De los indios, por causa de las minas, hicieron falta más de doscientos mil tributarios, y los mineros acabaron su vida mendigando el sustento necesario. ¹

Acontecia esto al mismo tiempo que los vireyes tornaban en favor de los indios providencias sábias, cuyo único defecto era que no se ejecutaban. Enriquez habia mandado que todos los meses se sacara de los pueblos cierto número de operarios, que repartidos en las minas vecinas, trabajasen con buen salario y fuesen sustituidos por otros al fin de un mes, sin que pudiesen ser compelidos á nuevos trabajos, sino al cabo de un año. Se cumplió la ley en las inmediaciones de México; mas en las provincias lejanas todo se hizo al arbitrio de los interesados, sirviendo para agravar el mal aquello mismo que se pensaba habia de ser su remedio. ² Al fin de algunos años de penalidades, las quejas de los oprimidos llegaron á la autoridad, y el virey conde de Monterey escogió el medio de acabar tantos males, pero la malicia de los hombres vició tambien estos reglamentos, siendo necesario que el visitador Galdos

¹ Burgoa, 2ª parte, caps. 45 y sigs.

² Cavo. Historia de tres siglos, lib. 5, núm. 10.

fuese á residenciar á los culpables.¹ Los quejosos que acudieron á su tribunal pasaron de ocho mil; pero ¿cómo se podrian restituir á la vida los muchos millares que habian perecido en las minas? Así que, la poblacion disminuyó sin remedio.

No solo contra la vida de los indios atentaron los mineros, sino contra sus pequeños intereses, como lo refiere el mismo Burgoa: "Podia venir Faraon, dice, á aprender nuevas tiranias gitanas de estos mineros. Muchas más probó el juez, y ellas eran tan públicas, que llegaron á hacerlas ley, solo con decir que así se usaba, frase con que todas las injusticias de ministros se bautizan en estos reinos. La calificacion de enormes culpas contra la ley natural es, que uno la introdujo, y se salió con ello: con que cada uno de los sucesores, con las granjerias y repartimientos que inventa, añade leyes á la inhumana crueldad y gitana tirania. Y basta para serlo, que en los tratos civiles y mecanicos oficios en que incurren los mas presumidos ministros, vendiendo jabon, candelillas, vino y otras raterias, que hacen ruin á un cicatero, es gala en ellos: y lo peor es la violencia con que lo reparten, la fuerza de irracionales sin Dios y sin ley con que lo cobran para sustentar vanidades y demasias, y ha de ser decente en lo más fantastico de su estimacion este tirano proceder? No sé que en todo Egipto se alcanzase semejante gitaneria ni tan descocada braveza. No les busquen mas cocoliztles ni mas mortíferas epidemias á los miserables indios, que esta opresion y captiverio los ha consumido y los va acabando."

"Haga el mas ciego codicioso la suma de los quintos que han pagado las minas á su Magestad, y cuente los millones de tributarios, y la minuta de sus descendientes que hubieran aumentado: ¿que hubieran aumentado? Cuando no se proporcione ya al precio de sus almas, veran el defraude y

¹ Cavo. Hist. de tres siglos, lib. 6, núm. 2.

menoscabo en sus reales rentas. No toco en el disimulo de lo que venden, pues siendo jueces mal cumplan con las obligaciones de pecheros: Y peor es impedir á los que lo son, lo cumplan, impidiendoles todo genero de trato en sus jurisdicciones. Y al pobre indio, que con libertad podia comprar como quisiera la ropa que necesita y al precio que corre del Mercader que llega á su pueblo, ha de recibir forzado lo que le cupo de repartimiento, sin haberlo menester por el precio exsecivo y por el plazo que le quiere el ministro señalar: no habrá quien niegue que es mas sensible gitaneria esta que la de las pajas de los Israelitas, y vemos que ellos se aumentaban á millares y estos se han minorado á millones."¹

En Chichicapan, no solo fatigaron á los indios con el trabajo de las minas y los repartimientos, sino que destruyeron las sementeras, talaron los campos y se apoderaron del ganado y demás bienes de los escasos vecinos que quedaron vivos. Cuando el laboreo de las minas cesó, el templo y el convento estaban casi en ruina, el asiento del pueblo convertido en pantanos, y los campos repartidos entre los mineros, que lo habian aprovechado para estancias de ganado. Aun mucho despues, Burgoa tuvo que demandar á un español, dueño de una de estas estancias, porque no satisfecho con el terreno que habia usurpado, se apoderaba del ganado de algunos miserables indios con el pretexto de que "las mulillas y machuelos de éstos eran hijos de sus burros," lo que tampoco era cierto.

4.—Los abusos de los repartimientos no eran privativos del valle de Oaxaca, pues de la misma ó de distinta manera eran siempre vejados en sus intereses los indios de la Sierra y de la mixteca. Aquel fácil y lucrativo comercio que habian inventado los españoles, de vender sus merca-

¹ Burgoa, 2ª parte, cap. 45.

derías, distribuyéndolas por fuerza entre los indios, aunque no los necesitasen, á precios obligatorios señalados al arbitrio del vendedor, estaba muy extendido y perseveró hasta el último siglo de la dominacion española, como veremos despues. Quedan ya referidos los excesos de los oficiales encargados de recoger el tributo que fué primero de medio duro y que se aumentó á siete reales y una gallina en tiempo del virey D. Luis de Velasco el jóven.¹ En la Sierra se impuso á los indios la obligacion de entregar anualmente cincuenta mil mantas de cinco varas cada una, carga que gravitó principalmente sobre el pueblo de Choapan, por ser allí abundantes las cosechas de algodón. Se halla este pueblo en una eminencia cercana á la costa del Norte, frente á otra montaña que tiene á la vista, en que está edificado el pueblo de Latani. Los dos pueblos tenian cosa de mil familias y estaban separados por gargantas y desfiladeros en que corren rios abundantes de pesca. El clima es cálido, y el terreno, muy fértil, se ve constantemente vestido de espléndida vegetacion en que se hacen notar magníficos algodóneros. Los rios de Choapan tenian fama de ser ricos en placeres de oro. En efecto, los indios recogian en las márgenes las preciosas arenas, que por fundicion y valiéndose de moldes de carbon, eran convertidas en idólos y objetos de adorno, que con el trascurso del tiempo se habian ido acumulando en poder de los caciques y de personas privadas: así es que á la venida de los españoles tenian acopiada gran riqueza. El deseo de poseerla obligó á los dominadores á fijar en Choapan toda su atencion: porque además de este pueblo salia gran parte de repartimiento de mantas, como se ha dicho, sin contar con la obligacion de entregar anualmente gran cantidad de vainilla y otros frutos de la tierra pagados arbitrariamente; aunque con frecuencia los indios, para cumplir con el impuesto, te-

¹ Cavo, l. 5, n. 27.

nian que comprarlos á precio doble. Fué inútil que Fr. Juan Novales, que vivió cuarenta años con estos indios, clamase contra tales abusos: el éxito que obtuvo fué saborear amarguras y disgustos continuos, pues los interesados tomaron la providencia de favorecer contra el sacerdote, las embriagueces, incestos é idolatrías de los indios. Choapan se erigió en doctrina separada de la jurisdiccion eclesiástica de Villa-alta en 1603, siendo su primer vicario Fr. Andrés Niño Hortuño.¹

5.—El resultado de tales excesos era fatal para las costumbres y para la fé de los indios. Los chochos, pueblo valiente de la mixteca, entre otros, disgustados por vejaciones de extranjeros, despues de convertidos al cristianismo, volvieron á sus antiguas idolatrías. Estos indios, escarmentados por los sufrimientos que tuvieron, llegaron á cobrar gran odio á los blancos, confundiendo en una comun malevolencia tambien á los sacerdotes. Juzgaban que el oro era el único interes de éstos como el único móvil de los primeros; y así, resolvieron llenarles las manos de riquezas, guardar exteriormente todas las formalidades de cristianos y continuar en lo privado sus viejos usos. Fué necesario convertirlos de nuevo al Evangelio, como en efecto lo hizo un jóven religioso dominico, Fr. Gerónimo Abrego. Comprendiendo este sacerdote la causa de la apostasia, procuró conciliarse, desde su ingreso en los pueblos chochos, el amor de los indios con su desinterés y abnegacion: conversaba familiarmente con ellos, sin dejarse jamás arrebatado por la impaciencia ni por la ira; se sentaba en sus esteras de palma y comia de sus groseros alimentos; convidaba frecuentemente á su mesa á los más pobres ó á los más ancianos y respetados del pueblo, de quienes oia, sin dar muestras de indignacion ni de sorpresa, la narracion

¹ Burgoa, 2ª parte, cap. 63.

de sus historias y tradiciones, discurrendo con ellos sobre las antigüedades americanas, de que llegó á tener profundos conocimientos: de este modo llegó á saber, que en lo más retirado del bosque daban culto al dios especial dispensador de las lluvias del cielo. Manifestó deseos de ver á ese dios, llegando á su templo y adoratorio. Los indios, alarmados, procuraron disuadirlo, exponiéndole las penalidades de un camino quebrado y los peligros de entrar en una cueva de donde ninguno habia salido con vida. El sacerdote insistió en su propósito, por lo que los indios resolvieron colmarlo de dones, ofreciéndole oro y piedras preciosas, paños y mantas de precio y otras alhajas de estimacion, "persuadidos de que la codicia, no el celo de la fé, era la que le obligaba á descubrir sus ídolos," porque, decian, "si nosotros adoramos la figura, los españoles la materia de que se hacen los dioses." El religioso desechó las dádivas y permaneció inmutable en su resolucion. Los indios pensaron entónces envenenarlo. En efecto, el día mismo señalado para la visita del dios de las aguas, despues de una larga jornada, á la entrada de un bosque y á la orilla de una cristalina corriente, le brindaron con un almuerzo dispuesto á propósito para provocar el apetito. El fraile, ignorando que los manjares contenian un tósigo mortal, rehusó sin embargo gustarlos, por no distinguirse de los indios, cuyos alimentos prefirió comer.

Poco despues penetró en el deseado templo. Era este una profunda cueva, en que para adelantar era preciso á veces arrastrarse como los reptiles. Siendo muy tortuoso el subterráneo, y dividiéndose en galerías que corrian en diferente direccion, tuvo que servirse de cuerdas unidas para conservar segura la salida. Despues de penetrar en aquel laberinto un tercio de legua, venciendo graves temores y no pocas dificultades, llegó á un salon amplio, en cuyo centro se elevaba una columna piramidal de hielo: se habia formado de las filtraciones de la montaña, que go-

teando en aquel lugar, por efecto del frio que se sentia intenso allí, congelándose el agua, habia levantado aquel monumento. Otras pirámides se veian á los lados, y por el suelo esparcidos los restos de sacrificios idolátricos. Con facilidad se deshizo el dios, los indios se desengañaron, y el sacerdote salió de la cueva, salvando el riesgo de morir oprimido, en el desprendimiento casual ó malicioso de una enorme peña.

No mucho despues, el mismo P. Abrego, caminando de un pueblo á otro, perdida la senda y extraviado en nn bosque, dió con un salvaje que huia saltando de un árbol á otro. Pudo cogerlo, llevarlo consigo é instruirlo en los rudimentos de la fé. Este desgraciado, huyendo de las crueldades que "los españoles usaban con los que no llevan oro y joyas," se retiró á lo más escarpado de las montañas, en donde, léjos de toda sociedad, viviendo en compañía solo de las fieras, desnudo y comiendo hierba y frutos silvestres, perseveró setenta y cinco ú ochenta años, olvidando aun su idioma nativo. Tenia cien años cuando fué recogido por el P. Abrego, y así los mostraba en la blancura de su barba. Aprendió de nuevo el idioma, fué bautizado y murió cristiano. Abrego murió en Yanhuitlan. ¹

6.—En el afan, pues, de trabajar para enriquecer á sus señores, los indios tenian que forzar su naturaleza, saliendo de sus costumbres indolentes, gastando demasiado su débil organizacion, sin reponer las pérdidas con una proporcionada nutricion, desmejorando en consecuencia su salud y abreviando su existencia. ² Algunos inculpan á los indios por su habitual pobreza, de que no tienen arte de salir. En verdad, poseen la plausible virtud de no amar

¹ Burgoa. Palestra Indiana, cap. 65.

² Esta observacion no es nueva: la han hecho casi todos los historiadores de México.